



GOBIERNE QUIEN GOBIERNE. LAS PENSIONES SE DEFIENDEN.

Los ataques al sistema público de pensiones forma parte de la ofensiva que el capitalismo lanzó hace tiempo contra el llamado “Estado del bienestar”. En todo el mundo estamos asistiendo, con mayor o menor agresividad, a políticas que suponen un desmantelamiento de las conquistas y derechos que suponíamos sagrados. Se recorta la sanidad y la educación, se recortan los sueldos y los derechos laborales y finalmente se congelan las pensiones y se endurecen los derechos para acceder a ellas.

Hemos aceptado sin rechistar que nuestros hijos y nuestros nietos vivirán peor que nosotros. Y peor todavía, las nuevas generaciones, es decir, los que lo vivirán, aceptan sin inmutarse que cuando ellos lleguen a la edad de jubilarse, no tendrán ninguna pensión que les permita vivir dignamente. Siempre habíamos estado convencidos de todo lo contrario, de que las nuevas generaciones iban a vivir en un mundo mejor que el que nos ha tocado vivir. Pero ahora nos dicen que no es así, sino todo lo contrario.

Cuando preguntamos ¿porqué?, ¿Cuál es la causa de que las cosas sucedan de esta manera? Una corte de “sabios” y de “expertos” con cara compungida nos contesta que la causa de todo, es que nos estamos muriendo de éxito, que vivimos demasiado y demasiado bien, que nuestra sociedad no puede soportar tantas bocas improductivas y que hemos estirado más la mano que la manga. Que por el bien de todos, hemos de apretarnos del cinturón. Nuestros hijos y nuestros nietos no pueden ir a la universidad, y si lo hacen deben responsabilizarse de los gastos. Y por supuesto, la sanidad pública tampoco está para fiestas, y que la solución está en la medicina privada, es decir, que no está de más que nos paguemos una mutua, para que podamos ir a la sanidad privada, que, como todo lo privado, es mejor y más eficaz que lo público.

¿Pensiones? Nos dicen que la única solución es que nos hagamos un plan privado de pensiones, que el sistema público irá cada vez a peor. Que cada vez hay más pensionistas y menos gente trabajando, es decir, cotizando. Y si no te lo acabas de creer, la prensa y la televisión te bombardean cada día con los mismos mensajes. Y los partidos políticos que están en el Parlamento? Casi todos nos dicen lo mismo. De vez en cuando hacen “reformas”, para salvar el sistema público, pero claro, siempre hay que recortar algo, endurecer el sistema de acceso... Por supuesto, es lo que ellos dicen, lo hacen por nuestro bien, para que no colapse el sistema. Al final, de tanto insistir, de tanto bombardearnos con los mismos mensajes, muchos se lo acaban creyendo. Si lo dicen todos, o casi todos (ya se sabe, siempre hay “populistas” y demagogos) igual es verdad. Quizás hay que confiar en ellos, hablan muy bien y tienen muchos datos. Quizás hay que hacerles caso, porque ellos saben de lo que hablan, y saben lo que es mejor para nosotros.

¡Pues no!. No nos lo creemos, es más, sabemos que mienten, que a esos “expertos”, esos “sabios”, les pagan los grandes capitalistas y los banqueros para que nos embauquen, para que nos durmamos con el canto de las sirenas. ¡Mienten! La causa no es el que vivamos demasiado, ni demasiado bien, ni que cada vez haya más pensionistas y menos trabajadores. Esos son cuentos que esconden la verdad. Esconden que es el

capitalismo el que amenaza nuestra educación, nuestra sanidad, nuestros salarios y pensiones. Esconden que son los bancos, las financieras y los grandes capitalistas los que codician el dinero que todavía se destina a los gastos sociales. Por eso quieren convertir la educación, la sanidad, las pensiones... en un negocio que les dé todavía más y más beneficios. Y que nunca tendrán bastante.

LA MAREA PENSIONISTA, LOS PARTIDOS Y LOS SINDICATOS.

Nunca nos cansaremos de repetir que la Marea, en su lucha por unas pensiones públicas dignas, no se casa con nadie.

Como veremos más adelante, estamos enfrentados a todos aquellos partidos y sindicatos que detrás de las promesas y buenas (y vacías) palabras buscan doblegarnos para que nos vayamos a casa y así entregar nuestro futuro a los bancos y las aseguradoras. Sin duda alguna estamos más cerca de otras opciones políticas y sindicales que plantean la defensa del sistema público, pero ni siquiera en este caso, somos incondicionales. No tenemos ningún problema en criticarlos, en mostrar nuestras dudas o en mostrar nuestro desacuerdo con ellos, si es necesario. No rechazamos a nadie a nuestro lado que defienda los puntos que forman parte de nuestro programa, pero con la condición de que tengan muy claro que no necesitamos que nadie nos salve, que los protagonistas de la lucha por el futuro de las pensiones públicas somos nosotros, los que las cobramos y los que las cobrarán el día de mañana, es decir, la juventud, los trabajadores y los pensionistas.

La idea de este trabajo sobre la posición que mantienen los partidos y sindicatos surgió del grupo de compañeros y compañeras que formamos parte de “Salvem les pensions” de Nou Barris (Barcelona), pero nuestra ambición es que se convierta en un documento de debate para toda la Marea Pensionista estatal. Nos acercamos a un período electoral, eso queda claro cuando vemos como todos los políticos se sitúan para salir en la foto. Todos son bonitas palabras que en el fondo nadie se cree. Todos son sonrisas y discursos de buenas intenciones sobre lo que dicen que van a hacer... por nuestro bien.

Como estamos un poco cansados de tanta farsa, y de tanto insulto a nuestra inteligencia, creemos que este documento y el debate sobre la lucha y el futuro de las pensiones que se genere, puede servir para que muchos nos despertemos de este letargo en el que pretenden que nos mantengamos. En algunos casos las buenas palabras de los discursos oficiales quedan desmentidas por lo sucedió en el pasado. Todos sabemos que a las palabras se las lleva el viento, pero lo que cada partido ha votado, lo que cada sindicato ha firmado, eso está ahí y es imborrable. En otros casos, haremos reflexiones y comentarios no sólo de lo que se dice, sino también por lo que no se dice, por aquellos temas por los que se pasa de puntillas y por los que prefieren mirar hacia otra parte.

No nos casamos con nadie, y por ese motivo, no pretendemos hacer un documento que sea grato a unos sí y a otros no. Creemos que si conseguimos que todos, incluso los que se sienten más cercanos a la Marea, se sientan incómodos, habremos conseguido lo que

queríamos, ir más allá de las tácticas y de las apariencias, para ir al fondo de las cosas. Nos jugamos mucho en esta lucha.

EL PARTIDO POPULAR.

Quizás por el hecho de que el PP ha sido el partido que ha estado en el gobierno los últimos años hasta el voto de censura, es donde se hace más evidente el abismo que existe entre la realidad y los documentos oficiales de autoexaltación. Así, por ejemplo durante el mandato de los diferentes gobiernos de Rajoy, han insistido en las bondades de la reforma de 2013 frente a la herencia recibida del gobierno de Zapatero.

Por ejemplo, dice apostar por un “sistema de pensiones, sostenible, equitativo y solidario” y afirma que para conseguirlo “la clave es crear empleo, generando las condiciones que permitan crear cada día más y mejores puestos de trabajo”. Presume de haber hecho el llamamiento en el marco del Pacto de Toledo. Afirma que no hay que atemorizar a los pensionistas y que las reformas estructurales sitúan al estado español como uno de los países mejor preparados para afrontar los retos en pensiones a medio y largo plazo” y con todo el desparpajo presume que la Comisión Europea no ha realizado “ninguna recomendación” en materia de pensiones desde 2013.

Resulta como mínimo inquietante que el PP diga que apuesta por un sistema sostenible, equitativo y solidario, cuando lo único que se ha hecho durante los años de gobierno del PP es aplicar un aumento anual del 0,25% de las pensiones, reduciendo en la práctica su poder adquisitivo, y ampliar la brecha existente entre las pensiones que perciben las mujeres y los hombres, o transformándolas paulatinamente en pensiones de supervivencia.

¿Cómo se puede defender que la clave para la sostenibilidad del sistema público está en la creación de cada vez más y mejores de puestos de trabajo (es decir que coticen cada vez más), cuando lo que se ha hecho justo lo contrario? crear empleos basura con salarios cada vez más bajos, tarifas planas de 100 euros para la contratación indefinida y de 50 euros para los autónomos (y falsos autónomos, que las cifras oficiales reconocen que sobrepasan los 200.000, trabajando para las empresas españolas).

Durante la crisis no sólo se han destruido millones de puestos de trabajo, también se ha acabado con la “calidad” del empleo, sustituyendo los puestos estables y relativamente “bien pagados”, por otros precarios, temporales y a tiempo parcial y con salarios sensiblemente inferiores. También ha contribuido la caída del trabajo industrial en favor del sector servicios, de menor valor añadido y sueldo. Desde 2007 el desplome de los salarios ha supuesto una disminución promedio del 25% y se calcula que la masa salarial anual se ha reducido en 35.000 millones de euros. En consecuencia, para un número semejante de personas empleadas entre 2008 y 2016, se ha producido una reducción del 4,13% de las cotizaciones, cifra que es aún más significativa si se tiene en cuenta que la destrucción del empleo se ceba sobre todo en los contratos precarios.

Desde los diferentes gobiernos de Rajoy se ha favorecido conscientemente el hundimiento de los ingresos a la Tesorería de la Seguridad Social. No sólo se les regalaba cada vez más plusvalía a los empresarios con bajos salarios (bajas

cotizaciones, además de las continuas bonificaciones a la patronal por contratación), de esta forma también se planificaba y se justificaba la “futura quiebra del sistema público de pensiones. Después ya se han encargado los “expertos” de enmascarar las causas de la crisis de las pensiones y atribuir las a causas “naturales”, como el del envejecimiento progresivo de la población.

El colmo de la hipocresía popular es que se atribuyan el fomento del diálogo con los sindicatos. Habría que recordar uno de los objetivos del primer gobierno de Rajoy fue la destrucción del diálogo social y a los propios sindicatos. Empezó cerrándoles el grifo de la financiación y abriéndolo después gota a gota. Destrozó la negociación colectiva, actuó unilateralmente con la congelación de 2012, impuso la reforma de 2013 sobre el 0,25% de revalorización de las pensiones, adelantó la aplicación del factor de sostenibilidad, mientras azuzaba a la caverna mediática para atacar a CCOO y UGT sacando sus trapos sucios con la idea de desprestigiarlos y anularlos. Sólo con la explosión de los movimientos sociales frente a los recortes que culminó con la asistencia de un millón de personas en las marchas de la dignidad, el gobierno del PP comprendió que sus enemigos no eran los sindicatos mayoritarios, que ni siquiera convocaban a las movilizaciones. Sus enemigos estaban ocupando las calles y las plazas. Estos eran a los que realmente había que temer. En ese momento el PP neutralizó a CCOO y UGT y los consideró de utilidad para darle una apariencia de salida negociada a los recortes, para legitimar un diálogo social que no existe, y desde entonces se llenan la boca otra vez con el Pacto de Toledo, que antes que Rajoy, se había saltado Zapatero, y que ahora vuelven a necesitar de apagafuegos ante el auge de las movilizaciones de los pensionistas.

Luego, para cuadrar el círculo, el PP saca pecho porque la Comisión Europea no ha hecho ninguna “recomendación” sobre las pensiones desde la reforma de 2013. Impresiona el cinismo que se gasta. Por supuesto que la UE no hizo ninguna “recomendación” al gobierno de Rajoy. Los aplicados alumnos del PP ya habían hecho los deberes antes de que se lo pidieran. La dureza de las reformas era tal, que Rajoy evitó la convocatoria del Pacto de Toledo, para ahorrarse problemas con la oposición parlamentaria y las cúpulas sindicales, que la habían calificado de excesiva, aunque no hiciera otra cosa que ir en la misma dirección y profundizar la reforma socialista de 2011.

Dirigido a convencer a los que ya estaban convencidos, sus incondicionales, el PP no duda en asegurar que gracias a su reforma, las pensiones ya no podrían quedar congeladas por ley y cada año subirían... eso sí, moderadamente. Efectivamente desde 2013 la subida ha sido de un 0,25% anual. Si esto provocaba el descontento durante los años de crisis, su mantenimiento en un momento en el que el mismo gobierno anunciaba la recuperación económica, provocó la indignación generalizada.

Como las proclamas electorales de 2015: “el gobierno garantiza las pensiones actuales y futuras” y de que las pensiones “no podrán ser congeladas de forma arbitraria” no tenían credibilidad y contribuyeron a activar el movimiento social de protesta, Rajoy pactó con el PNV, concesiones para aprobar los presupuestos de 2018 y tratar de salvar la legislatura (lo que no consiguió): la subida del 1,6% y el retraso del factor de sostenibilidad hasta 2023 en vez de empezar su aplicación en 2019. Estas medidas, destinadas a desactivar las movilizaciones, tenían un efecto limitado en el tiempo, mientras se mantenían los planes de recorte a medio plazo.

El PP se propone seguir endureciendo la jubilación anticipada para acercarla a la edad de jubilación legal retrasada por la Reforma. La recomendación que hacen es que los trabajadores “ahorren en previsión de sus necesidades llegado el momento de la jubilación”, mientras que pretende favorecer “la prolongación de la vida laboral, más allá de la edad ordinaria de jubilación”. Si tenemos en cuenta que en la mayoría de las empresas, los patronos no tienen ningún interés en mantener una plantilla cara y envejecida, el endurecimiento de las condiciones para acceder a la jubilación anticipada se traducirá en la práctica en un nuevo recorte, una nueva reducción del importe de las pensiones futuras. La mayoría de los trabajadores se verán presionados, sino obligados, a jubilarse de forma anticipada, teniendo que soportar todavía mayores penalizaciones que las actuales.

Asombra el desparpajo con el que el PP disfraza y convierte sus recortes, en flamantes conquistas sociales. Así, por ejemplo, cuando habla del factor de sostenibilidad que aprobó en la reforma de 2013, para las futuras pensiones, que si se aplicara supondría una seria disminución del importe de éstas, el PP no duda en afirmar que esto contribuiría a la estabilidad y fortalecimiento del sistema público. El saqueo sistemático que se ha hecho del Fondo de Reserva es ... un síntoma de fortaleza, sobre todo cuando no ha contribuido a paliar la crisis, ni a mantener el poder adquisitivo de las pensiones. Contra toda evidencia, se niegan a aceptar el fracaso de la separación de las fuentes de financiación como forma de garantizar el sistema público de las pensiones, aduciendo que eso le descargaría de grandes costes impropios. En realidad lo que ha hecho ha sido abrir la puerta a la quiebra a medio plazo al someterlo al coste de la crisis y a políticas de recaudación antisociales.

Detrás de la palabrería rimbombante del PP, su proyecto consiste en ir reduciendo el sistema público de pensiones hasta transformarlo en una especie de sistema de pensiones de supervivencia, que sirva de apagafuegos social. El objetivo es entregar su gestión a la banca y permitir que ésta haga su agosto con los planes privados de pensión. Sólo basta observar como los diferentes gobiernos de Rajoy ha favorecido los planes y servicios privados que ofrecía la banca. En su programa de 2011 defienden “potenciar los sistemas complementarios de la Seguridad Social”.

El método para hacerlo ha sido el de ahogar los servicios públicos, como muestra la gestión del sistema de atención a la Dependencia que prometieron mejorar, pero que dejaron su financiación a cero, impidiendo la aplicación de la Ley en atención a las familias con derechos reconocidos. En la misma Ley de presupuestos de 2018 el PP incluyó una enmienda para la eliminación del importe mínimo de las pensiones por incapacidad permanente, es decir destoparlas por abajo respecto al Artículo 196 de la LGSS que marca el mínimo del 55% del Salario Mínimo Interprofesional.

Y aunque no se encuentran documentos del PP que lo mencionen, es evidente el apoyo al proyecto de los Planes Privados Europeos de Pensiones (PEPP), el sistema regulatorio y promocional de las pensiones privadas que ha lanzado la Comisión Europea (el mismo organismo que no le ha hecho “recomendaciones” al PP desde la reforma de 2013), en cuyo seno es mayoritario el grupo del PPE (los partidos populares europeos). Garantías, Reglamento para toda la UE y recomendaciones fiscales para promover el ahorro privado y facilitar a los gobiernos la complementariedad de los sistemas públicos y privados, tendiendo a la paulatina sustitución. Para comprender la importancia de lo que estamos hablando, en un documento fechado en Bruselas del

29.06.17, se calcula que los PEPP acumularían aportaciones por un valor de 700.000 de euros.

CIUDADANOS.

La gran baza de Ciudadanos es que es un partido que nunca ha gobernado en ningún sitio, y por consiguiente todavía resulta creíble ante un sector de población que ve en este partido “el cambio”, sin riesgo. Incluso durante algún tiempo y gracias a una cierta ambigüedad superficial jugó con el equívoco de si era un partido de “centro izquierda”, o de “centro derecha”, cuando en realidad no es más que el nuevo invento de los señores del IBEX, para apoyar y llegado el caso, sustituir a los desgastados partidos tradicionales. Sin embargo la crisis del régimen del 78 y el descontento popular los ha llevado cada vez más hacia la derecha más conservadora. Algunos lo catalogan como un partido de extrema derecha. No es verdad. Ciudadanos es una organización sin complejos y con una sola ideología: los intereses del gran capital.

El programa de Ciudadanos, recogido en un extenso documento titulado “350 propuestas para cambiar España a mejor”, es un panfleto “neoliberal” que defiende la excelencia del capitalismo salvaje. El verdadero alcance de sus propuestas se esconde detrás de bonitas frases y conceptos supuestamente técnicos. Sin embargo las posiciones que ha ido defendiendo desde su llegada al Parlamento no dejan lugar a los equívocos. Lo primero que nos preguntamos es “cambiar España a mejor?, ¿para quién?. Veamos que dicen con respecto al sistema público de pensiones.

Ciudadanos propone “garantizar pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas”. Defiende un sistema “flexible, en el que cada trabajador puede decidir libremente a qué edad quiere jubilarse para así acceder a una pensión suficiente, siempre y cuando se produzca el correspondiente ajuste en función de las cotizaciones realizadas a lo largo de toda su vida laboral”.

¿A qué se refieren cuando hablan de pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas”? ¿Adecuadas a qué? ¿periódicamente actualizadas de qué forma? ¿Con el IPC o con qué criterio? No hay respuesta. Resulta irónico que todos estos señores (no solo Ciudadanos) que se proclaman defensores del sistema público de pensiones, nos propongan otros modelos, como el sueco o el austríaco, como si por el hecho de ser países capitalistas más fuertes, sus sistemas tengan que ser necesariamente mejores que el nuestro. Algo que es totalmente falso.

Del modelo”austríaco”, que es el que propone Ciudadanos, lo mejor que puede decirse es que rompe el sistema solidario de repartición que existe en nuestro país. Se rompen los lazos de clase, ya no son los trabajadores colectivamente y como clase, sino el trabajador individual, quien supuestamente decide y es responsable de su pensión. El modelo “sueco”, otra de las referencias es una variante del primero, en la que el Estado le informa al trabajador en cada momento, del importe de su pensión pública, según los años cotizados y los años que tenga de esperanza de vida. Si estos modelos son

perversos en sus países de origen, con salarios mucho más altos y con un índice de desempleo reducido, en nuestro país tendría efectos devastadores.

Es la misma jerga que utilizan los empresarios cuando dicen que estamos en una sociedad libre, en la que los trabajadores tienen el derecho a escoger su puesto de trabajo, o negociar con los patronos las condiciones laborales. Cuando se rompe la solidaridad, el trabajador como individuo, no tiene derechos, sólo puede escoger entre trabajar con las condiciones que le marca el empresario, o morirse de hambre. Si finalmente Ciudadanos consiguiera imponer su modelo, los pensionistas no seremos más que un enjambre desarticulado de individuos, sin capacidad para defenderse.

Si a todo esto le añadimos el panorama nada tranquilizador que viven los trabajadores, con empleos precarios y mal pagados, con períodos de vida en la que no encuentran trabajo (y por lo tanto no aportarán nada a la mochila) podemos deducir que las mochilas serán bastante escuetas, por lo que sólo les quedará prolongar su vida laboral indefinidamente (si se lo permiten), o complementar su magra pensión con la pública de subsistencia.

Ciudadanos se compromete firmemente con la estabilidad presupuestaria y afirma que cumplirá los objetivos del déficit que se negocia con las autoridades europeas. Es un aviso para navegantes. Detrás de la palabrería están los verdaderos objetivos. Todo está supeditado a las políticas austericidas marcadas desde Bruselas. Hay que reducir el déficit y pagar la deuda externa, ésta es la prioridad de la UE. Lo hemos visto en Grecia y en menor medida lo estamos viendo en el resto del continente. En nombre de estas banderas se preparan los futuros ataques contra lo que queda del estado del bienestar. Por eso se modificó la inmodificable constitución española. Y las pensiones no son un capítulo aparte.

Como el resto de los partidos del régimen del 78, Ciudadanos se empeña en reformar el sistema de pensiones, para asegurar su sostenibilidad, la suficiencia de las pensiones, la transparencia del sistema y su flexibilidad en el Pacto de Toledo. Resulta curioso ese empeño porque el sistema público de pensiones es perfectamente sostenible, por lo que no habría que asegurar nada. Todo es una cuestión de voluntad política. Ante las movilizaciones de los pensionistas, el expresidente Rajoy dijo que no había dinero, y que los que apoyaban estas demandas eran unos irresponsables y unos demagogos, luego en aras a salvar los presupuestos acordó con el PNV la subida de las pensiones. Entonces, ¿había o no había dinero?

Cuando Ciudadanos asegura que quiere reformar el sistema para garantizar su sostenibilidad, lo que está diciendo es que si llega al gobierno está dispuesto a llevar a cabo los nuevos recortes que “recomiende” Bruselas, y que la excusa para llevarlos a cabo será esa: la sostenibilidad del sistema.

Proclamar que todo esto se hará a través de negociaciones en el Pacto de Toledo no deja de ser un guiño al resto de los partidos parlamentarios y a los sindicatos mayoritarios, de que nada se hará sin negociarlo antes con ellos. A los pensionistas esta referencia no debería tranquilizarlos. Todo lo contrario. Los primeros pasos hacia el desmantelamiento del sistema público de pensiones se llevaron a cabo en los conciliábulos del Pacto de Toledo, donde por cierto, no reina la transparencia, sino la opacidad más absoluta de lo que allí se negocia.

Por si alguien todavía tiene alguna duda de hacia donde se orientan los planes de Ciudadanos por el IBEX, en su propuesta número 75, aclaran que el sistema tiene que adaptarse “al nuevo escenario demográfico y socioeconómico”. ¿A qué se refieren con estas palabras? ¿Cuál es ese escenario al que nos dirigimos y al que hay que adaptarse. De nuevo surge el mantra capitalista: envejecimiento de la población, disminución de la proporción entre cotizantes y perceptores, aumento de la esperanza de vida... No hay nada nuevo bajo el Sol. “Adaptarse” significa recortar el importe de las futuras pensiones, congelar las actuales, endurecer el acceso al sistema público, penalizar las prejubilaciones, atrasar más y más la edad legal para la jubilación y... complementar las pensiones que queden con más y más planes privados de pensiones (decisiones de ahorro).

Mientras tanto y en nombre de otra de sus banderas, la de crear más y más puestos de trabajo, Ciudadanos está dispuesto a disminuir las cotizaciones a aquellas empresas que contraten parados de larga duración (siempre y cuando hayan realizado programas de formación). Es más de lo mismo de lo que existe, conceder nuevos regalos a los empresarios para que contraten mano de obra semiesclava, sin derechos laborales y con sueldos miserables, a los que se pueda echar sin gastos cuando ya no interesen. Y si eso implica seguir recortando las cotizaciones hasta provocar la quiebra del sistema público de pensiones a medio plazo, tanto da. Lo seguirán achacando a que los pensionistas viven demasiados años y encima sin trabajar. No importa que ese trabajador nunca pueda disfrutar de un puesto de trabajo estable, con un sueldo más elevado y con mayores cotizaciones. Para qué los empresarios van a contratar de ese modo, si pueden hacerlo más barato?

Ciudadanos es lo que es, un recambio para el bipartidismo PP-PSOE y su política con respecto a las pensiones. El partido de Rivera apoyó sin demasiados dolores de cabeza los presupuestos del gobierno de Rajoy para 2017 y 2018, apoyó el mantenimiento de la ley 23/2013 que implementaba el índice de revalorización de las pensiones del 0,25% y también el factor de sostenibilidad. Han apoyado al Pp cuando vaciaba la Caja Única de la Seguridad Social de 84.629 millones de euros.

No han abierto la boca cuando el Estado ha endeudado a la Seguridad Social en 10.192 millones de euros en 2017, en vez de cubrir el déficit con transferencias a cargo de los presupuestos generales. En 2018 (con gobierno socialista) ha hecho lo mismo, apoyado una nueva deuda de 15.164 millones de euros. El objetivo lastrar el futuro de la Seguridad Social y justificar futuras agresiones a ésta, en nombre de saldar la deuda.

El PP y Ciudadanos se han unido más de 50 veces para frenar las iniciativas de la oposición sobre las pensiones. Cuando en las Cortes se trató una proposición sobre el Factor de Sostenibilidad a instancias del PDCAT, apoyada por el PSOE, Unidos Podemos y ERC, para eliminar su aplicación tal como dispuso la Reforma de 2013, Ciudadanos se abstuvo aduciendo que: “Las leyes no se deben derogar, se deben revisar”. Queda claro no le hace ascos a los recortes del PP y el PSOE. Nunca ha estado en contra del factor de sostenibilidad, ni de ninguno de los pretextos que se han utilizado para reducir las pensiones. Cuando algún grupo de la oposición, como en este caso el PDCAT, hizo alguna propuesta con el objetivo de suavizar la agresión y hacerla más digerible, Ciudadanos no dudó en sumarse al PP con el argumento de que suponía un gasto no previsto, que contradecía las órdenes de Bruselas. Como fieles servidores del IBEX se han mostrado desde el primer momento fervientes partidarios de los PEPP.

EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

La postura del PSOE sobre el Sistema Público de Pensiones está recogido en varios documentos, entre los que destaca: “Pensiones Públicas económicamente y socialmente sostenibles: una oferta de seguridad social para la ciudadanía”. Sin embargo su orientación ha quedado clara durante los distintos gobiernos socialistas, especialmente durante el de José Luis Rodríguez Zapatero, que llevó a cabo la Reforma de 2011 de tan nefastos resultados, y que abrió la puerta a la del PP de 2013.

Para los socialistas el principal problema de la Seguridad Social es el fuerte desequilibrio que existe entre los ingresos y los gastos, debido a la caída del número de cotizantes que se produjo entre 2008 y 2013, a raíz de la crisis económica, agravado por las medidas adoptadas por el PP (tarifas planas), que lo han acentuado todavía más.

Lo primero que llama la atención es la equiparación interesada que se hace de cotizaciones y pensiones, como si no existieran otras fuentes para paliar el desequilibrio. Es la misma filosofía con la que se creó la Caja Única y se separó el sistema público de pensiones de los Presupuestos Generales y que pretende justificar su progresivo desmantelamiento. ¿Qué impide paliar el supuesto déficit, con dinero proveniente del Estado, o con un aumento de los impuestos sobre la riqueza? Además, se manipula la información. El desequilibrio del que hablan, no es un problema grave, en realidad ni siquiera es un problema, como no lo es cuando hablan de los gastos de defensa, o de la casa real, o de la educación,... entonces ¿Porqué sí lo es el déficit de las pensiones públicas?

El PSOE pretende que los trabajadores olviden su parte de responsabilidad en la crisis de la Seguridad Social. Atribuye el origen de todos los males a las medidas adoptadas por el PP, como si la reforma laboral de 2010, o la del sistema público de pensiones del 2011, las dos bajo gobiernos socialistas, no hubieran tenido nada que ver. Sin negar la gravedad de los recortes de Rajoy, éste no hizo otra cosa que continuar y profundizar la labor iniciada por Rodríguez Zapatero. Bajo su gobierno en 2011, también se congelaron unilateralmente las pensiones, lo que hizo perder a los jubilados el 1,4% del poder adquisitivo de sus pensiones, para los que cobraban menos de 1.000 euros, y el 2,4% para los que cobraban más.

El abaratamiento de los despidos, en nombre de la creación de futuros puestos de trabajo, contribuyó a la destrucción de miles de empleos y a su sustitución por mano de obra semiesclava que son los actuales precarios. El aumento del desempleo y la precariedad (era más barato despedir y por lo tanto era más fácil presionar a los trabajadores activos para que renunciaran a sus derechos, so pena de acabar de patitas en la calle) han contribuido al derrumbe de los salarios y de las cotizaciones.

El lenguaje catastrofista que utilizan los socialistas es idéntico al que utilizan Ciudadanos, el Partido Popular y otros. También ellos hablan de tensiones financieras, intensificación del gasto por el incremento del número de pensionistas (la causa es la jubilación de la generación del baby boom y el alargamiento de la esperanza de vida).

Subliminalmente se plantean los hipotéticos problemas como un fenómeno inesperado de la naturaleza al que hay que enfrentarse. Pero la jubilación de la generación de la baby boom, el alargamiento de la esperanza de vida o la disminución de la proporción entre trabajadores activos y pensionistas son fenómenos que se conocían hace décadas, sin que en aquel momento a los economistas y sesudos expertos les preocupara mucho. En el mejor de los casos, se los podría acusar de irresponsabilidad, de hipocresía o de incompetencia, en el peor de querer administrar una estafa que afecta a todos los trabajadores. ¿Porqué cuando hablan de la disminución de los trabajadores activos, nunca hablan de que éstos, además, perciben peores salarios y por consiguiente contribuyen con cotizaciones más reducidas? ¿Porqué nunca hablan de la productividad?

El problema que hay que aclarar no es si hoy son más o son menos los trabajadores activos, sino lo que producen. El crecimiento de la productividad entre 1977 y 2015 fue del 61%. Sólo entre 2008 y 2016, el PIB aumentó un 10,43%. Si gracias a los avances tecnológicos, menos trabajadores producen más riqueza, la proporción que exista entre trabajadores y pensionistas no tiene la más mínima importancia, salvo que alguien quiera ocultar que todo ese crecimiento de la plusvalía ha ido a parar a los bolsillos de los empresarios.

Repetir una y otra vez sin cuestionarlos, los mantras neoliberales sólo puede significar que se está preparando a los trabajadores y a las clases populares para que acepten los futuros recortes y el endurecimiento de las condiciones de acceso al sistema público de pensiones que ya se están gestando desde algunos gabinetes del capital financiero.

Resulta paradójico que por un lado se hable de envejecimiento de la población y de alargamiento de la esperanza de vida, y por otro se acepte que un 34,1% de los menores de 25 años que buscan trabajo, no lo encuentran (muchos se ven obligados a emigrar, las cifras oficiales hablan de 1,6 millones, aunque la cifra real puede muy superior), mientras se recomienda a los trabajadores que se encuentran próximos a la edad de jubilación para que prolonguen su vida laboral.

Podemos estar de acuerdo con vincular el poder adquisitivo de las pensiones al IPC, como sugieren los documentos del PSOE, pero también sabemos que hay otros métodos indirectos para reducirlas. La Reforma de 2011, que parecen ocultar tanto los socialistas, como las cúpulas de CCOO y UGT, supuso la prolongación de la edad legal de jubilación hasta los 67 años. En la mayoría de los casos, el retraso implicará o bien que los trabajadores se jubilarán más tarde, o que sus pensiones sufrirán mayores penalizaciones, por jubilarse con una antelación superior.

El programa socialista denuncia la escandalosa diferencia que existe entre las pensiones que cobran los hombres y las mujeres, que llega hasta un 40%. No podemos menos que aplaudir que el PSOE reconozca esta escandalosa discriminación, pero no podemos evitar preguntarnos porque no hicieron nada por paliarlo cuando gobernaban, antes del estallido de la crisis económica. ¿Porqué hemos de creer que ahora sí que van a hacer las cosas de diferente manera, especialmente cuando en una época de recortes y de políticas austericidas, promovidas por la Unión Europea.

Como no podía ser de otra manera, el PSOE hace una encendida defensa del Pacto de Toledo, que pretende recuperar, y acusa al anterior gobierno del PP de haber intentado

liquidarlo. La capa de barniz progre que intentan darle, no puede ocultar que este organismo nunca fue un instrumento de defensa del sistema público de pensiones, sino un acuerdo opaco entre el gobierno, la oposición parlamentaria, los empresarios y la burocracia sindical de CCOO y UGT. Los pensionistas nunca hemos estado presentes en sus reuniones. Nunca hemos estado representados. No olvidamos que fue desde allí desde donde se lanzó la penúltima ofensiva, de la mano del gobierno socialista, ni que éste congeló unilateralmente las pensiones en 2011. La Marea de Pensionistas nos oponemos a su reactivación. Cualquier medida, cualquier propuesta que se plantee, debe ser conocida y debatida por los trabajadores y las clases populares, y son ellos, y sólo ellos, los que deben decidir.

Desconfiamos de aquellos que pretenden trasladar al ámbito jurídico los acuerdos que se alcancen en materia de pensiones. No estamos en contra de que figuren en el cuerpo legislativo y constitucional, pero somos conscientes que eso no es ninguna garantía de nada. Por encima de cualquier artículo en la constitución, que recoja los acuerdos sobre pensiones, está la sombra del artículo 135 (que habría que pedir su derogación) que está por encima de cualquier modificación legislativa. Un artículo, aprobado por el PP y el PSOE, que antepone el pago de la monstruosa deuda externa, a la satisfacción de los derechos sociales. La constitución también recoge el derecho a una vivienda digna, al trabajo, a la educación y a la sanidad para todos, y nunca se ha cumplido.

En política las ambigüedades y las frases elegantes y vacías no son casuales. Por el contrario la ambigüedad y los silencios acostumbra a decir mucho. El PSOE dice que quiere acabar con el desequilibrio entre ingresos y gastos que supuestamente existe en el sistema público de pensiones y asegura que se hará sin merma de los derechos de la ciudadanía. Pero también está dispuesto a hacer frente a la intensificación del gasto a medio plazo.

La pregunta es ¿Cómo lo va a hacer? La historia de los gobiernos socialistas y cómo han resuelto el “problema” no nos hace albergar ninguna ilusión. ¿Impuesto a la banca?, ¿impuestos a las tecnológicas? Por el momento, el gobierno de Pedro Sánchez no hace otra cosa que vacilar y dar vueltas en torno al tema, para no agravar el déficit y cumplir con las directrices de Bruselas. La banca y el gran capital amenaza con represalias si los socialistas cruzan la línea roja.

Nos parece correcta la intención de reformular y ampliar las fuentes de financiación, pero también advertimos que éstas deben de concretarse, y que nunca puede ser excusa para descargar el peso de esta ampliación en las espaldas de los trabajadores y de las clases populares. Por el contrario, exigimos que sean los que más tienen, los que contribuyan a mejorar la financiación del sistema público de pensiones. El PSOE también dice que se compromete a incrementar el número de afiliados. Por supuesto, a menor desempleo, mayores ingresos en la caja de las pensiones. Pero el aumento del número de cotizantes debe ir acompañado de un incremento de la calidad de las cotizaciones. A más y mejores salarios, mejores cotizaciones y por consiguiente mejores pensiones.

Todos los partidos parlamentarios defienden la lucha contra el fraude fiscal, pero algunos olvidan que existen verdaderas estafas legales. Ya no hablamos de las tarifas planas, y de las numerosas facilidades que los distintos gobiernos socialistas y populares han dado a los empresarios, de lo que hablamos de los numerosos mecanismos que

permiten a las empresas burlar las cargas fiscales que les corresponden (SICAVS...). El refrán popular dice: “Hecha la ley, hecha la trampa”. No nos engañemos, en muchos campos, el mejor paraíso fiscal lo tenemos en casa.

El PSOE apuesta por el Modelo Inglés, fomentar los planes de empresa obligatorios como complemento del sistema público de las pensiones. La propuesta socialista es que las aportaciones a estos planes los hagan los empresarios. La idea no es nueva y de hecho ya se aplica desde hace años en la banca y algunas de las grandes empresas del país. ¿Pero aceptarían los empresarios generalizar este sobrecoste del empleo? Estamos convencidos de que no y que el PSOE tampoco está dispuesto a llevar hasta el final su propuesta. Lo más lógico, dada la falta de mecanismos de defensa de los trabajadores en la actualidad y el entreguismo de CCOO y UGT, el pretendido sobrecoste, acabaría siendo una expropiación de una parte de los salarios, que serían entregados al capital financiero.

PODEMOS, IZQUIERDA UNIDA, CATALUNYA EN COMÚ Y EN MAREA, SOBRE EL SISTEMA PUBLICO DE PENSIONES.

El capítulo que vamos a desarrollar es sumamente complejo, debido a que nos estamos refiriendo a un verdadero enjambre de organizaciones que forman parte de la coalición “**Unidos Podemos**” que no necesariamente tienen que coincidir desde el punto de vista programático.

La parte del programa electoral en las pasadas elecciones generales, del 20 de diciembre de 2015, se recogió en el epígrafe “Un sistema de pensiones de calidad”. En él se recogen varios puntos, desde la jubilación a los 65 años y la lucha por recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. En este apartado se plantea la derogación de la Reforma del PSOE de 2011 (lo que conlleva recuperar la antigua edad legal de jubilación) y la del PP (reguladora del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización).

Para garantizar la sostenibilidad del sistema público apuestan por la vía impositiva. Mientras las cotizaciones laborales no sean suficientes para el pago de las pensiones, el déficit deberá cubrirse por la vía de los impuestos (entendemos que directos, para gravar la riqueza). La coalición especifica que se refieren tanto a las pensiones de Muerte y Supervivencia, como al incremento del gasto generado por el aumento del número de pensionistas y la mayor esperanza de vida.

Defienden el fomento de la previsión pública frente a la individual y para ello proponen terminar con los incentivos fiscales para los Planes de Pensiones Privados (PPP). En la actualidad la desgravación para el fomento de los planes privados la estamos pagando todos. Reclaman un aumento progresivo de las Pensiones No Contributivas y la eliminación de los topes máximos de cotización de la Seguridad Social.

Uno de los componentes de la coalición, **Catalunya en Comú**, en su programa para las elecciones autonómicas de 2017, reclamaba también la reducción del tiempo de cotización y el período de cálculo. Con estas medidas se plantea facilitar el acceso al

sistema a los que no han podido cotizar suficientes años (un hecho que cada vez será más frecuente) y la defensa del poder adquisitivo de las pensiones.

Se pretende también entre otras cosas la cobertura de todas las lagunas de cotización, la equiparación de la Pensión Mínima contributiva al Salario Mínimo Interprofesional y la mejora de las pensiones no contributivas hasta el umbral de la pobreza. También plantean estudiar nuevas formas de contribución a la SS, asociadas a los procesos de automatización y la robótica.

Merece también un capítulo aparte las propuestas programáticas de **IU-ICV** en 2015. destaca la defensa de volver de inmediato a la edad legal de jubilación a los 65 años y **AL** cómputo de 15 años como máximo para el cálculo de la pensión. También reclaman acabar con los incentivos fiscales para los Planes de Pensiones Privados, denunciando el interés del capital financiero para medrar en el negocio de los planes privados a costa del sistema público.

Sin embargo llama la atención que reclamen la derogación de la Ley 23/2013 impuesta por Rajoy, mientras silencian la Reforma Zapatero (27/2011), para después reclamar su anulación, punto por punto, empezando por lo más grave que es el factor de sostenibilidad y siguiendo después con la edad legal de jubilación, la pensión mínima, el período de cálculo, etc.

En las elecciones de junio de 2011, el programa de **IU-ICV** era una enmienda a la totalidad al informe pactado en febrero, en el marco del Pacto de Toledo, por **CCOO**, **UGT**, el gobierno socialista y la Patronal. En ese momento todavía no se había publicado la reforma con los drásticos recortes, incluido el factor de sostenibilidad llamado a liquidar el sistema a partir del año 2027.

Entonces, si **IU-ICV** en 2011 habían votado en contra y su programa era una oposición frontal a la reforma de Rodríguez Zapatero, con más razón hay que preguntarse porque en 2015 se exige la derogación de la reforma Rajoy y se evita cualquier referencia a la socialista (aunque sí se pida de forma vergonzante que se eliminen uno a uno todos sus puntos). Entonces, si **IU-ICV** en 2011 habían votado en contra y su programa era una oposición frontal a la reforma de Rodríguez Zapatero, con más razón hay que preguntarse porque en 2015 se exige la derogación de la reforma Rajoy y se evita cualquier referencia a la socialista (aunque sí se pida de forma vergonzante que se eliminen uno a uno todos sus puntos).

La explicación de esta maniobra hemos de encontrarla en los lazos tradicionales que unen a **IU-ICV** con la burocracia sindical de **CCOO**. Hasta el punto de no atreverse a contradecir, al menos públicamente, a la cúpula sindical, aunque mantengan posiciones enfrentadas. En el seno de **IU** conviven la dos vertientes opuestas, los críticos y los partidarios del Pacto de Toledo, que no sólo están conformes, sino que también ejercen de propagandistas del modelo público-privado que defiende el **PT**. Hasta ahora ha existido una especie de compromiso de convivencia entre ambas, que se ha basado en no sacarse los colores la una a la otra.

La dirección de **ICV** apoyó desde los primeros momentos por unanimidad y de forma entusiasta los acuerdos del Pacto de Toledo y su posición no ha variado. Excepcionalmente cabe remarcar que hace un par de años elaboró un documento sobre

pensiones en el que se reconocía que si no se revocaba la reforma de 2011 el sistema público entraba en el disparadero. Sin embargo el peso de la burocracia sindical hace que se evite cualquier referencia a CCOO y su complicidad en la reforma. ICV exige acabar con la Reforma de Rajoy, pero pasa de puntillas con la de Zapatero, aunque luego exige la revocación de todas las medidas clave.

Esto también explica como muchos militantes de IU y de ICV, afiliados a CCOO, participan en las movilizaciones y forman parte de la Marea Pensionista, mientras la burocracia sindical intenta aprovechar cualquier ocasión para intentar boicotear y desprestigiar a las mareas. Baste el ejemplo del 17 de marzo en Catalunya. Mientras algunos dirigentes de ICV contraprogramaban desde el sindicato la manifestación convocada, otros, principalmente de EUiA trabajaron para evitarlo y podemos decir que mayoritariamente participaron en la manifestación con la Marea.

Sobre el papel, el programa de UNIDOS PODEMOS recoge en gran parte los planteamientos de la Marea Pensionista. La única precaución emana de la incorporación de los dirigentes de CCOO que siguen defendiendo los acuerdos del Pacto de Toledo y la reforma Zapatero, que no se oponen a los Planes Privados de Pensiones (PPP), que fomentan los suyos propios, y que participan en empresas que generan ingresos por gestionarlos. No hay que olvidar que su integración en los Comunes de Catalunya está generando tensiones contenidas. Las políticas de consenso han llevado a que a la hora de redactar programas, declaraciones o manifiestos, nunca se mencionen los PPP que ellos promocionan desde los sindicatos. Hasta el momento, la participación de la coalición en el Pacto de Toledo, por las posiciones que vienen manteniendo, son totalmente coherentes con su programa político, y hay que reconocer que proporcionan con fluidez la información, además de interactuar con los movimientos sociales protagonistas en la calle.

UNA REFLEXIÓN NECESARIA.

Una reflexión necesaria que deberíamos hacernos, es que en algunos casos se responsabiliza exclusivamente a los gobiernos del PP, y en otros también a los socialistas, de los recortes y del desmantelamiento del llamado estado del bienestar. Sin negar la responsabilidad de ambos, no es cierto. La primera responsabilidad de estas políticas regresivas corresponde a la Unión Europea. Bruselas “recomienda” políticas en beneficio del gran capital y los gobiernos “recogen” estas “recomendaciones” adaptándolas a la situación de cada país.

UNIDOS PODEMOS puede recoger todos los puntos que defiende la Marea Pensionista y prometer que luchará por ellos. Pero para hacerlo eficaz y consecuentemente lo primero que hay que hacer es saber dónde está el enemigo y saber con que armas contamos para derrotarlo. De lo contrario se corre el riesgo de acabar siendo instrumentalizado por él. No hay que olvidar el triste (e indignante) papel que ha jugado Syriza (amigos de UNIDOS PODEMOS) desde los primeros momentos de la crisis griega. Como se convocó un referéndum para después incumplir los resultados. Dicen que la crisis ha terminado. Falso. Recientemente el gobierno “progresista” griego, para

cumplir con los amos de la Troika, rebajó las pensiones mínimas un 30%, de 486 a 384 euros, entre otros recortes. Hay que pagar los intereses de la deuda. No está de más también recordar que en Grecia el déficit de la Seguridad Social se financia a través de los presupuestos del Estado (esto es importante saberlo, por aquellos que creen que con esa medida blindamos el futuro de las pensiones).

Reconocemos que la extensión y la profundidad del debate va más allá del tema que aquí nos ocupa, por lo que sugerimos que se lleve a cabo en otro marco, y que lo organice con prontitud la Marea. Tenemos que profundizar sobre los vasos comunicantes que existen entre el euro, la Unión Europea y la lucha consecuente en defensa del sistema público de las pensiones. Es positivo si se consigue legislar que las pensiones públicas se financien mediante los presupuestos del estado, cuando las cotizaciones no alcancen, pero es una garantía insuficiente. No nos negaremos a que la Constitución recoja el derecho a percibir una pensión que nos permita vivir con dignidad, pero queremos acabar con las falsas ilusiones de que de esta forma aseguramos su futuro. Recordad: “gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden”.

Y recordad también que existe una ley de estabilidad 2/1012 que desarrolla el tratado de estabilidad, coordinación y gobernanza de la zona euro, en la que se incluye la Seguridad Social entre otras, que la somete a las reglas de gastos a las que todos los presupuestos públicos están sometidos, bajo el control de la UE, para el cumplimiento de los objetivos de reducción del déficit y pago de la deuda.

Si el déficit de la Seguridad Social continúa, lo que harán será imponer más recortes en las pensiones. Todo para liquidar el sistema público de las pensiones y traspasarlo a los Fondos de Pensiones Privados. ¡Pensad que estamos hablando de más de 140.000 millones de euros! La Unión Europea no es un árbitro neutral. Es desde allí desde donde se tejen las leyes que erosionan el estado del bienestar y las pensiones para entregárselos al Capital Financiero.

En 2011, las políticas de recortes entraron en la Constitución. La reforma del artículo 135 fue llevada a cabo por el PP y el PSOE en pleno mes de agosto (para evitar las protestas), mediante una votación parlamentaria. Con esta reforma de la Constitución (esa que ahora nadie quiere reformar) somete todas las administraciones públicas a los objetivos de la estabilidad presupuestaria, de reducción del déficit y del pago de la deuda como prioridad absoluta, marcados por Bruselas.

Unos meses después se aprobó el TSCG, de obligado cumplimiento para todos los países del euro. El PP, PSOE, UPyD, PNV, CiU (PDCAT) y CC dieron su voto entusiasta. El TSCG impone una serie de medidas necesarias para que en 2020 (menos de dos años) la deuda pública se haya reducido al 60% del PIB (el estado español tiene una deuda que sobrepasa el 100% del PIB) y el déficit estructural se haya reducido a 0. Sin comentarios. Los planes de la Unión Europea no son meras recomendaciones, o indicaciones, como dicen algunos, sino que incluyen medidas coercitivas que pueden llegar hasta la intervención de los gobiernos, si no se cumplen con diligencia los mandatos de la Unión Europea del Capital.

PARTIDO NACIONALISTA VASCO

La posición del nacionalismo vasco sobre el sistema público de las pensiones está expresado en el programa para las elecciones generales de 2016. A primera vista lo que plantean es la defensa del modelo actual, público y de reparto, basado en la solidaridad intergeneracional y en la distribución de la riqueza generada entre todos. Sin embargo poco después de la confirmación de los principios generales, el PNV recurre como a los mantras neoliberales: “Este sistema público y de reparto debe también dar respuesta a los nuevos desafíos sociales, especialmente demográficos.”

Cuando nos referimos a los “mantras neoliberales” no estamos poniendo en duda que aumente el número de pensionistas, ni que se alargue la esperanza de vida, sino que son dos hechos que se utilizan como coartada para justificar los futuros recortes y el desmantelamiento del sistema de pensiones.

El PNV defiende además los planes de empresa “que permitan canalizar un compromiso adicional y compartido de las empresas y las y los trabajadores...”. También es partidario de los planes individuales de ahorro para la jubilación. Por supuesto, como complemento y sin menoscabo del sistema público.

Sin embargo, la primera pregunta que necesita una respuesta es ¿Quién los pagará? Salvo algunas grandes empresas y la banca que ya tienen desde hace años los planes de empresa la patronal ya ha manifestado en numerosas ocasiones que no está dispuesta a asumir ese gasto, con el pretexto de que perjudicaría la competitividad (es decir, se reduciría su margen de beneficios). ¿Los trabajadores? Probablemente. Eso quiere decir que se desviaría una parte de los salarios hacia los nuevos planes de jubilación. El problema es que en el estado español, la caída de los salarios en los últimos años, no deja margen de maniobras para la generalización de los planes de empresa, ni siquiera para los planes individuales (ese es uno de los motivos del fracaso de la banca para convencer a sus clientes). Sólo la población con salarios elevados, que cada vez es más escasa, puede permitirse que una parte de sus ingresos pueda desviarse hacia los planes individuales o de empresa, el resto a duras penas intenta llegar a final de mes.

Es por esa razón que el PNV-EAJ siempre ha apoyado sin complejos las reformas laborales y que en 2011 no se opuso a la Reforma Zapatero. Se limitó a abstenerse, cuando comprobó que con los votos del CiU (ahora PDCAT) eran suficientes para que la reforma continuara hacia adelante. De esta manera no tenía que enfrentarse al descontento de su propio electorado.

El PNV-EAJ dejó pendiente en su programa su posición frente a los requerimientos de “la Agenda Europea para unas pensiones suficientes, seguras y sostenibles” y (1) exigía el traspaso de las pensiones, (2) la revalorización de las pensiones de acuerdo al IPC y (3) el mantenimiento de las pensiones de viudedad y orfandad dentro del sistema

público de pensiones, y elevación de su cuantía hasta alcanzar el 80% de los ingresos del cónyuge fallecido.

La Unión Europea nunca ha mostrado una especial sensibilidad por las pensiones públicas. Por el contrario han aplaudido los recortes y el congelamiento de las pensiones, el alargamiento de la edad legal para la jubilación, el aumento de los obstáculos para las prejubilaciones... en nombre de unas pensiones “suficientes, seguras y sostenibles”. Por otro lado, el PNV, junto a sus hermanos gemelos del PDCAT, Ciudadanos y el PP, sostienen con diferentes fórmulas, que “en tiempos de crisis” las pensiones más altas no deben revalorizarse con el IPC.

PARTIT DEMÓCRATA DE CATALUNYA (PDCAT, antes CiU).

Los partidos de la burguesía catalana nunca han hecho ascos a apoyar las políticas regresivas del gobierno central, en manos del PP o del PSOE). Apoyaron de forma entusiasta las reformas laborales que causaron el derrumbe de los salarios (y por tanto de las cotizaciones sociales), de la misma forma que ahora se niegan a que el gobierno de Pedro Sánchez aumente ni siquiera tímidamente el IRPF de las rentas superiores a los 150.000 euros anuales.

CiU-PDCAT siempre se mostró crítica con los sistemas públicos de reparto, para defender los de capitalización, es decir, los planes individuales. Como sus homólogos vascos, defienden un sistema público al margen del español, asegurando su supuesta fortaleza en contraste con la también supuesta debilidad del sistema estatal. No vamos a entrar en lo que hay de cierto y en lo que hay de falso en tales afirmaciones. Sólo precisar que la viabilidad de un sistema de pensiones públicas en una Catalunya independiente, dependería fundamentalmente en como vaya a repartirse la renta nacional, y CiU-PDCAT-Junts per Catalunya no está dispuesta a corregir las grandes desigualdades de renta, que existen en Catalunya.

Como no podía ser de otra forma, los nacionalistas burgueses catalanes utilizan el mismo lenguaje y los mismos recursos que los partidos de la burguesía española: los cambios demográficos y la prolongación de la esperanza de vida de la población. Llama la atención la obsesión de todos estos partidos por “concienciarnos” sobre los cambios demográficos que están por venir.

La evolución de la pirámide poblacional se conoce desde hace décadas. ¿Porqué ahora se proponen “concienciarnos”? El PDCAT y su paraguas Junts per Catalunya sugieren la posibilidad de que esas pensiones “dignas y estables” se puedan compatibilizar con un trabajo remunerado. Cuando en Catalunya nuestros jóvenes no encuentran trabajo, cuando cientos de miles de ellos tienen que emigrar hacia otros países para poder

labrarse un futuro, cuando cientos de miles de trabajadores mayores de 50 años son expulsados del mercado de trabajo y no tienen recursos para que ellos y sus familias puedan tener una vida digna, sorprende desagradablemente que estos señores (los mismos que se niegan a que se aumente el IRPF a las rentas más altas) recomienden a los trabajadores pensionistas combinen sus pensiones con algún trabajo remunerado.

En realidad lo que el PDCAT sugiere es que los pensionistas realicen trabajos para complementar sus pensiones porque apuestan por la reducción progresiva de su poder adquisitivo. El modelo capitalista de sistema público es el de las pensiones públicas de subsistencia (si quieres unos ingresos dignos, prepárate y complementa la pública con un plan privado). La perspectiva es la de que la inmensa mayoría de los trabajadores, y cuando más jóvenes peor, con empleos temporales y precarios, sin derechos laborales y con salarios de miseria, estarán condenados también a percibir pensiones ínfimas hasta el final de sus días. Los trabajos (minijobs) que propone el CiU-PDCAT-Junts per Catalunya, servirán (salvo para una minoría privilegiada de profesiones, abogados, arquitectos, médicos...) para que complementar esas pensiones y alargar sus menguados ingresos hasta final de mes, y de esta forma evitar la inestabilidad social.

El PDCAT-Junts per Catalunya se opone a la posibilidad de crear impuestos finalistas para financiar el déficit de las pensiones porque supuestamente gravarían las rentas y el patrimonio de las rentas más altas. Para el PDCAT (como para el PP) el impuesto “desvirtuaría la contributividad del sistema” (Cinco Días, 20.10.16). Pero, ¿acaso la defensa de las rentas más altas y los obscenos beneficios de los grandes pulpos capitalistas no está “desvirtuando” el sistema público de las pensiones y todo el llamado estado del bienestar?

Los antiguos convergentes lamentaron en una declaración conjunta con la UGT que el PP hubiera roto el PT. La explicación de su indignación no es la defensa de los intereses de los pensionistas, sino el pasteleo y las prebendas obtenidas en las negociaciones. En 2011 el PDCAT (CiU) no dudó en estampar su firma en la reforma Zapatero a cambio de recibir la transferencia de la propiedad de 150 edificios de la Seguridad Social destinados a la asistencia sanitaria.

En las negociaciones con el gobierno de Pedro Sánchez, Junts per Catalunya (PDCAT) defiende que aunque finalmente se vuelva al IPC para defender el poder adquisitivo de las pensiones, en tiempos de crisis este índice debería ser sustituido. Al nacionalismo burgués catalán (como al vasco) le tiene sin cuidado la defensa del sistema público de pensiones, tan solo lo utiliza como moneda de cambio para negociar otros temas de los que sí puede sacar tajada. Por el contrario no pierde ocasión para erosionarlo con el objetivo de entregarlo al capital financiero.

ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA.

El modelo de sistema público de reparto que defiende Esquerra Republicana de Catalunya en una hipotética futura República catalana descansa sobre tres patas: el contributivo, el universal y el complementario.

La “contributiva” ha de ser sostenible por sí misma con las aportaciones de los trabajadores y debe estar relacionada con las cotizaciones que cada trabajador hace durante toda su vida laboral. La pata “universal” (no contributiva) sería una especie de renta para todos los que no hayan podido llegar al mínimo de cotizaciones para poder acceder a una pensión, vinculada a las situaciones de necesidad, equiparables a las prestaciones contributivas, pero también por otro lado al sistema de rentas garantizadas que se puedan establecer. Un sistema de rentas sostenido por los presupuestos públicos. Finalmente existiría la tercera pata, el sistema complementario, público o privado, tutelado por los poderes públicos, financiado por las empresas y los trabajadores (que puede establecerse en la negociación colectiva o a título individual).

ERC defiende la creación de un Fondo de Reserva que asegure el cobro de las pensiones. Defiende el mantenimiento de la aportación de la cotización de los trabajadores para garantizar el actual nivel retributivo de las pensiones. Pero, eventualmente, plantea estudiar rebajas a la cotización (empresarial) que fomenten una ponderación de los costes laborales que permitan un incremento de la actividad laboral y la creación de puestos de trabajo.

Como Marea de pensionistas, nos oponemos a la actual separación entre la Caja Única de las pensiones de la Seguridad Social y de los presupuestos generales. El Fondo de Reserva que propone ERC es muy similar al que se creó con el PT, y que el gobierno del PP saqueó, y no ha sido ninguna garantía para el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones. Tampoco estamos de acuerdo con los regalos que los gobiernos hacen a los empresarios, bajo la supuesta bandera de fomentar la creación de puestos de trabajo. Las reformas laborales, las rebajas de las cotizaciones, las tarifas planas... no han servido para crear puestos de trabajo estables y dignamente remunerados. Por el contrario, hoy asistimos al triste espectáculo de ver como éstos van siendo sustituidos por empleos precarios y temporales, sin derechos laborales y con salarios de miseria, que a su vez han ocasionado el derrumbe de las cotizaciones sociales y la crisis del sistema público de las pensiones. Rebajar las cotizaciones implica que seamos los trabajadores los que paguemos las rebajas.

BILDU

El nacionalismo radical vasco recoge su punto de vista sobre el sistema público de las pensiones en un documento titulado: “Aquí y ahora. Un país compartido. Un programa

de gobierno”. Bildu acusa a los poderes políticos y económicos los grandes ataques planificados que están sufriendo las pensiones... desde el Estado español.

Discrepamos con Bildu. Los ataques contra el sistema de pensiones no tienen su origen en el Estado español, sino más allá, mucho más allá. Las pensiones públicas están amenazadas en todo el mundo. Y en el caso concreto que aquí nos ocupa, el comando central desde donde se organiza la ofensiva no está en Madrid, sino en Bruselas. En su documento no hay una sola referencia al papel y los objetivos del PNV y menos todavía una sola crítica.

En lo que sería un programa de gobierno, Bildu se compromete, a lo largo de la legislatura, en el cuarto año y de forma escalonada, a complementar las pensiones de jubilación vascas hasta el 60% del salario medio (1.080 Euros), tal como se recoge en la Carta Social Europea. También se comprometen a ir dando pasos con el resto de las pensiones. Su objetivo, como el del PNV, es un sistema público vasco. El resto de los puntos es una declaración de buenas intenciones generales que se plantean si llegan al gobierno.

LA CUP

En su documento programático del 21 de diciembre de 2017, “Dempeus! + de 155 propostes pels drets socials, per la República, per l'Assemblea Constituent!” y a diferencia de Bildu, la postura de la CUP es defender una óptica de clase trabajadora y anticapitalista. Reconoce que las pensiones públicas son un derecho que ha costado años de lucha contra los intereses capitalistas. Pese a ser un derecho, denuncia que están siendo atacadas sistemáticamente por el Estado español y la Unión Europea, con el objetivo de desmantelarlas y ofrecer el pastel al capital financiero. Defiende también un sistema catalán que revierta todas las reformas retrógadas hechas por el Estado español en los últimos años. También hablan de igualar la pensión mínima con el salario mínimo.

Compartimos la visión de la CUP de que el origen de la ofensiva contra el sistema público de pensiones no es estatal, sino internacional. Pero no hemos encontrado en ningún lugar una sola referencia a la complicidad en este ataque de la burguesía nacionalista catalana (ya se sabe, los intereses de clase unen a por encima de otras diferencias que puedan existir), concretamente de CiU-PDCAT y su paraguas Junts per Catalunya. La visión etapista que subyace es un grave error que puede traer funestas consecuencias. El enemigo no es el capitalismo español, o europeo, es el capitalismo a secas.

La CUP defiende en que para sostener el sistema público de pensiones no hay que pagar la deuda externa y que hay que romper con la Troika, para atender a las necesidades de las personas. Plantea desobedecer a la Unión Europea y romper con el euro. Son posturas interesantes, que la Marea Pensionista todavía no ha reflexionado, ni discutido. El pago de la deuda se ha convertido en uno de los ejes para empobrecer a la población trabajadora en toda la Unión, recortar sus derechos y dismantelar el llamado estado del bienestar.

LOS SINDICATOS BUROCRÁTICOS.

“En la madrugada de hoy las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, las confederaciones sindicales CCOO y UGT y el gobierno han concretado los contenidos de un un principio de acuerdo sobre la reforma del sistema de pensiones... una cena del presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, con los líderes sindicales ha desbloqueado la reforma de mayor calado que ha experimentado nunca el sistema de pensiones, el principio de acuerdo sobre la jubilación logrado en la madrugada supone retrasar la edad de jubilación, endurecer el acceso a la prestación máxima y recortar la renta media de los futuros jubilados.” (El País, 28.01.11. “Un acuerdo en pensiones da paso a un gran pacto social”).

El acuerdo implicaba:

1. Aumento de la edad de jubilación de los 65 a los 67 años con carácter general o alcanzar 38 años y medio cotizados para jubilarse a los 65.
2. Elevar a 37 los años cotizados para tener el derecho al 100% de la base reguladora de la pensión.
3. Incrementar de 15 a 25 años el período de cálculo de la pensión, lo que en la gran mayoría de los casos implica una cuantía menor de la pensión.
4. La no integración de todas las lagunas de cotización al 100% de la Base Mínima de Cotización, lo que en la gran mayoría de los casos también reduce la cuantía de la pensión y en algunas puede tener un efecto drástico de recorte.
5. Limitar el complemento a mínimos, lo que implica que los trabajadores con derecho a jubilarse por reunir los requisitos de edad y cotización puedan quedarse cobrando pensiones inferiores a la conocida como mínima, ya que ésta sólo se mantiene para quienes la tenían reconocida con anterioridad o que lleguen a ella con el nuevo y limitado complemento a mínimos.
6. Se acuerda el factor de sostenibilidad con aplicación a partir del 1 de enero de 2027, que permitirá cada 5 años aplicar un coeficiente reductor al cálculo de la pensión en función de índices demográficos y financieros que dependerán de la información y previsión unilateral de la Administración . Al margen de la posible distorsión unilateral de las previsiones, a groso modo el elemento más conocido sería que el factor de sostenibilidad es el resultado de la siguiente fórmula: la cuantía de la pensión que corresponde cobrar multiplicado por el resultado de dividir la esperanza de vida a los 67

años en 2023 entre la esperanza de vida en 2028. Lo lógico es que se viva ,más años, el resultado será menor que uno, lo que significa que la pensión bajará.

COMISIONES OBRERAS

El día 2 de febrero de 2011, en el marco del Pacto de Toledo, CCOO firmaba junto a la UGT, las patronales CEOE y CEPYME y el gobierno socialista el pacto social conocido como la Reforma Zapatero. El pacto se cerraba tan solo dos meses después de que el gobierno saltándose el PT congelara las pensiones, aplicando el 1% del incremento para las pensiones inferiores a 1.000 euros y congelación de las restantes, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo en 1,4 y 2,4% respectivamente, lo que no fue óbice para llegar al acuerdo sin que se planteara la reposición de lo incumplido.

En la actualidad se están generalizando una corriente alternativa al pensamiento único del PT, que con datos objetivos en la mano, denuncia el acoso y derribo al que está siendo sometido el sistema público de pensiones. Todas las organizaciones políticas y sindicales a la izquierda del PSOE, con sus más y sus menos, y a veces con la boca pequeña, han concluido que es imprescindible revocar la reforma de 2011, de lo contrario el sistema a medio y largo plazo está sentenciado a prestar pensiones públicas de pobreza. Únicamente, los dirigentes de CCOO y UGT no han rectificado.

En la revista “Lluita Obrera” n.º 107 del 11 de febrero de 2011 y bajo el pomposo título “Acord per a la reforma i l'enfortiment del Sistema Públic de Pensions”, la dirección intentaba vender lo que a todas luces era invendible: “El acuerdo sobre pensiones preserva el carácter público de reparto y solidario del sistema de pensiones”, “evita el recorte injustificado de derechos”, “garantiza la viabilidad futura”, “este acuerdo es equilibrado”, “es coherente”, “el contexto es que se ha desarrollado es un entorno adverso”, “el gobierno rompió las reglas del juego de las reformas de pensiones”, “la capacidad de negociación y presión y de propuesta del sindicalismo de UGT y CCOO ha forzado el acuerdo”, “se garantiza el papel de los trabajadores y trabajadoras”, “se dota la reforma de legitimidad política y social”.

Con este discurso de frases hechas, la burocracia sindical intenta justificar la firma y venderlo como una gran victoria de los sindicatos. En la siguiente página, para justificar la agresión al sistema que firma, se comparan algunas de las medidas adoptadas, con las que se proponía el gobierno y que naturalmente eran más duras. El mensaje era: podía haber sido peor, pero con nuestra firma nosotros lo evitamos.

En una descarada manipulación de la realidad CCOO considera un éxito recortar la pensión aumentando de 15 a 25 años el período de cálculo, porque el gobierno estaba dispuesto a tomar toda la vida laboral. Considera un logro que se aumente la cotización exigida de 35 a 37 años para tener derecho al 100% de la jubilación, porque el gobierno pedía 40 años, o considera una conquista que la edad de jubilación se retrase de 65 a 67 años con carácter general. Con respecto al infame factor de sostenibilidad que han acabado aceptando dicen: “Se ha evitado la intención del gobierno de que se modificase

automáticamente la edad de jubilación cada 5 años delante de la necesidad de adaptar las medidas a la evolución de los indicadores demográficos y financieros”.

Peor todavía es la forma en que se silencia el haber topado el complemento a mínimos, lo que hace que entren nuevos pensionistas sin haber alcanzado la pensión mínima a partir del acuerdo, de hecho en la página 7 del documento señalado abren un epígrafe que por diferencia con el contenido del pacto es distorsionador: Mantenimiento del sistema de complemento a mínimos “el hecho de que los PGE abonen la totalidad del complemento a mínimos supondrá la liberación de más de 4.000 millones para el sistema de pensiones”, Como se ve entre lo firmado y la valoración no hay ninguna coincidencia, la verdad es que no se mantiene el mismo complemento a mínimos para los nuevos pensionistas y como publicidad es totalmente engañosa.

La estrategia y la táctica de CCOO hay que buscarlas en el papel del sindicato en el Pacto de Toledo. El PT entrañaba un cambio de modelo del sistema de pensiones a largo plazo que dejaría atrás el sistema público y solidario, para orientarse hacia un sistema de pensiones públicas insuficientes y pensiones privadas complementarias. En el campo de las privadas monopolizan el negocio las entidades financieras, pero queda espacio para la intervención y la gestión del sindicato en los planes de pensiones de empleo, asesoramiento, negociación, representación e incluso su participación junto a entidades financieras en las empresas de gestión. CCOO asume desde el inicio, en los años 94-95 el cambio de modelo hacia otro mixto, público y privado, y se apropia de él incorporándolo como pieza clave de su estrategia sindical de futuro.

Antes de cerrarse el consenso parlamentario en 1996, CCOO recriminó a IU que se opusiera al PT y consiguió neutralizar la primera decisión de votar en contra, que había tomado la dirección de IU, la decisión final fue depositada en el grupo parlamentario que votó según la pretensión de CCOO a favor del PT. Algunos de esos parlamentarios de IU se pasaron después a las filas del PSOE.

En 1996, poco después de que el PP ganara las elecciones, el secretario de CCOO, Antonio Gutiérrez instó públicamente a Aznar a que pusiera en marcha el PT. Cuando el 9 de octubre los sindicatos y el gobierno firmaron el primer acuerdo por el que se incrementaba el período de cálculo de la pensión de 8 a 15 años. Aznar hizo encendidos elogios a los secretarios generales de los dos sindicatos.

CCOO ha sido sujeto activo firmando todos los acuerdos del PT, aunque implicaran recortes, cosa que no lo ha hecho ni la UGT, más proclive a firmar cuando gobierna el PSOE, y más reacia cuando es el PP. Por eso se negó a firmar los recortes de 2001 bajo Aznar, CCOO, asumiendo el nuevo modelo de sistema público de pensiones ejerce siempre de ariete y de propagandista e impulsa el desarrollo de planes de pensiones privados, incluido uno de reciente creación para sus afiliados. CCOO y UGT coinciden en implantar el cambio de modelo de pensiones hacia un sistema mixto público-privado y la única diferencia reside en los plazos de implantación.

La otra clave para comprender el papel de CCOO apoyando una reforma tan retrógrada es el protagonismo institucional que pretenden jugar como agente social, buscando en la relación con el poder el reconocimiento y el pacto tácito de no agresión y al mismo tiempo evitar que la posible ruptura con una alternativa de lucha y movilización

rompiera los anclajes del sindicato con la Administración del Estado, poniendo en riesgo uno de sus más importantes canales de financiación.

Unidos Podemos planteó derogar la reforma de 2011 y Toni Ferrer, secretario de empleo y relaciones laborales del PSOE le respondió en una entrevista de la Agencia EFE el 9 de septiembre de 2017, que la reforma había sido fruto del acuerdo con los sindicatos y se respetaría. El pasado 10 de julio se volvió a plantear y la ministra de trabajo Magdalena Valerio respondió con los mismos argumentos. Queda claro que el gobierno de Pedro Sánchez no tiene ningún interés en derogar la reforma y el apoyo de la burocracia sindical le va como anillo al dedo para negarse a hacerlo.

Desde la firma de la reforma Zapatero han pasado 7 años y a pesar del evidente daño que los recortes contenidos en la misma producen en las pensiones, la posición de CCOO no ha variado, lo que provoca un fuerte descontento entre sectores de las bases (sector crítico). El sindicato plantea anular la reforma del PP, lo que significa derogar el factor de sostenibilidad tal como lo quería aplicar Rajoy y la aplicación del 0,25%. Conviene recordar que la única diferencia entre ambas reformas era que Rajoy quería adelantar la aplicación del factor de sostenibilidad al 2019 en vez del 2027.

Respecto a la revalorización de las pensiones CCOO pide la anulación del 0,25%, pero la fórmula que debe sustituirlo según las plataformas de las bases del sindicato es el IPC, mientras que según la dirección deben ser “propuestas concretas y razonables para la sostenibilidad del SPP y que conlleven subidas ligadas al IPC”. El matiz no es baladí. El PT no ha conseguido llegar a ningún acuerdo porque Unidos Podemos plantea que las pensiones deben de subir con el IPC real y a partir de allí incrementar las mínimas, mientras que el resto de partidos siguiendo las recomendaciones de los “expertos” proponen que la fórmula esté ligada al IPC, pero que también recoja otras variables económicas y financieras, y esto se parece más a lo que plantea la dirección de CCOO.

Respecto a los PEPP la oficina de prensa de CCOO de Catalunya emitió un comunicado el 23 de abril de este año en el que cuestiona el producto financiero de los planes europeos y “pedirá a los parlamentarios catalanes que voten en contra”. Hay que suponer que rechazan los posibles incentivos fiscales, porque por lo demás son los mismos planes privados que ellos han bendecido.

En la práctica el PT ha sido un elemento desmovilizador de la clase obrera. El 20 de junio de 1985, CCOO y los sindicatos alternativos convocaron una huelga general porque el gobierno incrementaba de 2 a 8 años el período de cotización para el cálculo de la pensión. En 1996 con el primer acuerdo del PT acordaron aumentar el período de cálculo de 8 a 15 años y CCOO en vez de oponerse y movilizarse como 11 años antes, desplegó todo su aparato propagandístico para convencernos de que esta medida era la panacea para la sostenibilidad del sistema. El primer efecto del pacto de la reforma de 2011 comportó la desmovilización del sindicato en el momento de mayores recortes a los derechos sociales, su ausencia en las históricas marchas de la dignidad fue más de lo mismo: CCOO no estaba dispuesta a mover un dedo.

Los críticos y muchos de los afiliados que sí participan desde el inicio en las luchas de los movimientos sociales, en defensa de las pensiones públicas, y el éxito de las movilizaciones de los pensionistas han puesto al sindicato en entredicho. Por eso, a partir de 2016 la dirección se planteó neutralizar las mareas de pensionistas y convocar

actos de protesta para justificarse e intentar cerrar filas con sus afiliados, a menudo contraprogramando las movilizaciones de las mareas.

LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

El pasado 11 de julio, la dirigente ugetista Maricarmen Barrera hacía un llamamiento al gobierno de Pedro Sánchez: “Derogar la Reforma de 2013 lo primero” en el que insistía en la derogación inmediata de la reforma de 2013. La burocracia sindical de CCOO y UGT se lamentan con frecuencia de los “parones” que sufre el PT. Sin embargo, el balance del diálogo entre la burocracia sindical, el gobierno de turno (PP o PSOE), las organizaciones empresariales y los partidos parlamentarios es muy negativo. Las cúpulas sindicales nos advierten de que si no se hubiera dado ese “diálogo” las consecuencias habrían sido mucho peores. Mentira. Eso es lo que habría pasado sin resistencia. Lo que tenían que haber establecido era un plan de lucha y movilizaciones hasta derrotar la ofensiva, pero esto no figuraba en sus planes.

El diálogo social al que se refiere Maricarmen Barrera no es otra cosa que el reclamo de la burocracia sindical de UGT y CCOO al gobierno y a las organizaciones empresariales para volver a ocupar su puesto de intermediación entre ellos y los trabajadores, que no es más que su legitimación institucional como fuente de sus privilegios.

Maricarmen Barreda tuvo que reconocer que ha sido la presión y la movilización social en la calle las que frenaron los planes del anterior gobierno del PP. Esto es importante, porque aunque no lo diga, tanto la UGT, como CCOO no solo han tenido nada que ver, sino que durante los últimos años han practicado una política de desmovilización dirigida a obstaculizar cualquier oposición eficaz al desmantelamiento del sistema público de pensiones.

En un documento del 5 de julio, “Los PGE, un parche para los pensionistas”, la UGT exige blindar el poder adquisitivo de las pensiones en la constitución. Considera que las medidas en materia de pensiones, incluidas por el PP en los PGE de 2018, no son otra cosa que parches temporales e insuficientes que excluyen a muchos pensionistas y no solucionan los recortes.

Tal como ya hemos dicho en el documento, cualquier blindaje de las pensiones en la constitución estará siempre sujeta al artículo 135, que lo convierte en papel mojado, en el caso de que “no haya dinero” (Rajoy dixit) suficiente para el pago de la deuda externa (esa losa de un billón de euros que hay que devolver, junto a los intereses). Resulta inquietante que ni CCOO, ni UGT, ni los partidos parlamentarios en su totalidad, no contemplen el problema, especialmente cuando ha llevado a Grecia a la bancarrota.

UGT considera necesario para alcanzar un consenso, la exigencia de la derogación de la reforma de pensiones de 2013 y los recortes establecidos por el anterior gobierno del PP, pero se niega a reconocer el nefasto papel de la reforma Zapatero y pasa de puntillas sobre la congelación de las pensiones en 2011 que llevó a cabo el gobierno socialista. No hay consenso social posible cuando los intereses de las partes intervinientes son antagónicos. Hasta ahora los “consensos” que se han llevado a cabo han sido entre la patronal, el gobierno (fuera el que fuese) y la burocracia sindical que ha utilizado los

intereses de los trabajadores como moneda de cambio para negociar sus intereses particulares. El resultado han sido que una buena parte de los recortes han estado bendecidos por CCOO y UGT. Resulta un insulto contra la inteligencia calificar la reforma de 2011 como fruto del “consenso”.

Las pensiones dignas sólo pueden asegurarse con salarios dignos y con unos puestos de trabajo estables. La oposición de UGT y CCOO a las reformas laborales, con sus severos recortes de los derechos de los trabajadores, ha consistido en un mínimo de movilizaciones para salvar la cara y un continuo derramamiento de lágrimas de cocodrilo lamentando los reveses sufridos. Por eso resulta cómico el homenaje involuntario que la burocracia sindical de UGT hace a las Mareas, reconociendo que las últimas victorias parciales en el campo de las pensiones es una consecuencia de las movilizaciones... que ellos no han llevado a cabo (y cuando las han hecho, ha sido tarde y mal, para salvar la cara ante sus propias bases).

El sistema público de pensiones debe de ser financiado a través de las cotizaciones sociales y el actual déficit debe de ser corregido a través de los Presupuestos Generales del Estado. Pero consideramos que la mejor forma de defender el futuro de las pensiones es consiguiendo salarios dignos que permitan aumentar las cotizaciones. La nefasta política de pactos sociales nos ha llevado a la situación en la que estamos, salarios de miseria y precariedad equivalen a pensiones de subsistencia.

La cúpula de UGT defiende que las pensiones no pueden, ni deben perder poder adquisitivo y afirma que no mantenerlo contraviene el PT. Se olvidan denunciar que la congelación de las pensiones en 2011 supuso una pérdida de poder adquisitivo y que la Reforma que ellos firmaron recorta gravemente el de las futuras.

Los dirigentes de la UGT salen en tromba en defensa de la Unión Europea y niegan que fuera una imposición de Bruselas. Centran todos sus ataques sobre los gobiernos del PP. Afirman que la Reforma de Rajoy no fue “una imposición de la Comisión Europea sino una decisión del gobierno popular. La CE pudo insistir en la necesidad de controlar el gasto total en pensiones, pero no es autora de ninguna medida. Fue el gobierno siguiendo las indicaciones de su Comisión de Expertos quien tomó la decisión política de establecer el Índice de Ravalorización de las Pensiones (IRP)”.

Faltaría más que la Unión Europea hubiera dado órdenes directas. Bruselas se limita a “aconsejar” por donde debe ir la política económica de los gobiernos, pero luego son éstos los que se encargan de aplicar los “consejos” a la realidad de sus países. Incluso en situaciones determinadas la UE está dispuesta a relajar sus consejos para no desestabilizar a los países. Es lo que han hecho recientemente con los objetivos del deficit. Pero que nadie se llame a engaño (salvo al parecer los burócratas sindicales). La UE tiene sus armas para corregir a los gobiernos díscolos, si se apartan injustificadamente de sus “consejos”. Tal como indicamos más arriba, la Ley Orgánica/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera contempla la posibilidad de aplicar medidas coercitivas contra los gobiernos, que pueden llegar hasta la intervención de los gobiernos a cualquier nivel (algo así como la aplicación del artículo 155 de la constitución en Catalunya).

LA PATRONAL Y EL BANCO DE ESPAÑA INSPIRADORES DEL RECORTE A LAS PENSIONES.

Además de los partidos políticos hay otros actores influyentes en el proceso de reformas sociales, como la patronal CEOE, el Banco de España y los "lobbies" empresariales como FEDEA (grupo de estudios patrocinado por los bancos, la Bolsa y empresas del IBEX35). Se caracterizan por exigir recortes inmediatos basados en estudios y proyecciones de futuro, es decir en ejercicios de chantaje social basados en informes técnicos parciales y sesgados o argumentos económicos que, magnificados por la prensa capitalista, parecen incontestables.

La patronal financiera quiere destrozarse el sistema público para convertir centenares de miles de millones de euros en negocio privado a través de los planes de pensiones privados a invertir en los mercados especulativos de fondos de inversión. La patronal empresarial de la producción, los servicios y el comercio está igualmente interesada para reducir salario indirecto y con ello aumentar su beneficio a costa de los trabajadores. Mientras nos bombardeaban con la insostenibilidad del sistema público de pensiones la patronal obtenía reducciones y subvenciones en sus cotizaciones a la SS, decenas de miles de millones regalados a las empresas que se dejaban de ingresar para nuestra SS de la misma forma que con sustento en los informes del Pacto de Toledo se recortaba y se privatizaba la prestación de Incapacidad Temporal a través de las mutuas patronales. No han aportado nada al fracasado Pacto de Toledo pero se han llevado mucho impunemente y quieren quedarse con todo.

Después de la reforma de 2011, la patronal CEOE reclamó cambios de más calado: no le bastaba la congelación de las pensiones y el retraso de la edad de jubilación. Su vicepresidente Jesús Terciado, también presidente de CEPYME, propuso cambios en el sistema de cálculo para frenar la subida del gasto debida no sólo al incremento de beneficiarios sino a que los nuevos jubilados tienen prestaciones superiores a los que fallecen. No hace falta decir que el gobierno Rajoy lo puso en forma de ley inmediatamente y así conceptos como el factor de equidad intergeneracional (FEI) y el factor de revalorización anual (FRA) se convirtieron en cargas de profundidad para programar los recortes que lanzó la Reforma de 2013, el llamado factor de sostenibilidad que penaliza la mejora en la esperanza de vida.

Y en octubre de 2014 la CEOE volvió a la carga, su secretario general José M^a Lacasa volvió a pedir otra elevación gradual de la edad de jubilación y una nueva revisión a la baja del sistema de cálculo de los derechos generados según las contribuciones al sistema. El objetivo no sería tanto una mejora rápida de las cuentas del sistema como generar mayor credibilidad financiera en los mercados de capitales y dar un margen para la reivindicación estrella de la patronal: la rebaja de las cotizaciones de las empresas con la excusa de facilitar la creación de empleo -factor que todo el mundo ve como decisivo para el equilibrio presupuestario del SPP- y que según él se encuentra trabado por cotizaciones sociales excesivas que disuaden la contratación laboral.

La rebaja de cotizaciones y el rechazo al endeudamiento -que se traduce inevitablemente en más impuestos futuros- es un mantra recurrente de la CEOE. Este mismo año su presidente Juan Rosell urgía al gobierno a separar completamente las fuentes de financiación de las prestaciones no contributivas y universales dejándolas a cargo exclusivo de los PGE. Se ha quejado de la subida de la base máxima y del coste de las contingencias profesionales, su receta es la rebaja de cotizaciones y mayor dureza contra el "absentismo" y las pensiones de invalidez que le parecen demasiado numerosas. Estas partidas resultan más significativas que el coste de la subida con el IPC y la patronal prefiere reformas a largo plazo que puedan calificarse como inevitables y saludables para "proteger" la continuidad del sistema de reparto en vez de medidas drásticas coyunturales, como la congelación de aumentos, que no satisfacen sus reivindicaciones principales (la rebaja de las cotizaciones y el despido aún más barato) y además son una provocación a los pensionistas y estimulan la protesta y la crisis política. De ahí viene la astucia de la patronal CEOE en la comisión del Pacto de Toledo al no oponerse a la revalorización con el IPC o en las mesas de diálogo social al admitir mejoras del salario mínimo -de todos modos irrisorio-: sólo muestran una flexibilidad demagógica frente al enorme incremento de la tasa de beneficio que se han apropiado los empresarios durante los años más duros de crisis.

Entre los estudios encargados por la banca y las grandes empresas del IBEX35 para apoyar la supuesta inevitabilidad de reformas drásticas del SPP hay que destacar el informe de FEDEA de mayo de 2018 "La salud financiera del sistema público de pensiones español. Un análisis retrospectivo". Como siempre, los expertos a sueldo de la banca y las aseguradoras aislan los datos y elaboran las ecuaciones y las proyecciones de futuro que les permitan augurar graves desequilibrios financieros y la inviabilidad del sistema actual a largo plazo. Después ya vendrán sus patronos a proponer los fondos privados de pensiones ante la amenaza de una pensión pública cada vez más insuficiente.

Pero el informe no se limita a quejarse de la evolución negativa del índice de salud financiera del sistema debido al envejecimiento de la población y al descenso del ratio del número de personas en edad de trabajar cuyas cotizaciones sufragan el creciente número de pensionistas. También señala un factor aún más importante, el de la desaceleración del crecimiento de la productividad y la caída de los salarios reales, es decir el deterioro del mercado laboral, como causa principal del deterioro de las cuentas al aportar menores ingresos. Hay que pagar las pensiones de beneficiarios con largas carreras de afiliación aportadas con empleos fijos o más estables y mejor remunerados que los que ofrece el empleo precarizado o temporal actual, que tiende a cotizaciones menores y más discontinuas. De este modo, la mejora de la tasa de ocupación y la "gradual reducción de las normas de cómputo de la pensión" sólo alivian parcialmente el desequilibrio de las cuentas y requieren una creciente aportación del Estado, al menos a la financiación de los complementos de mínimos.

El informe no va más allá de identificar las causas del deterioro de las cuentas, pero la proyección a futuro es obvia: las tendencias observadas apuntan al déficit creciente y el

Estado deberá hacer aportaciones progresivamente más importantes que las reformas de cálculo, congelaciones de aumentos y otros factores positivos como la incorporación de mujeres al mercado laboral o el aumento de la afiliación a la SS sólo pueden compensar parcialmente y apenas retrasan la emergencia del problema. Al centrarse en la identificación de los factores del deterioro del SPP se hace un ejercicio nada inocente: parece que el sistema público de pensiones no va a ser viable a largo plazo sin nuevas reformas aún más drásticas o una notable recuperación en cantidad y calidad del empleo -justamente la tendencia contraria a la observada en los últimos años-. Con esto se omite el continuo incremento del PIB, incluso a pesar de la crisis, y los superávits históricos del sistema desde su establecimiento, que no figuran contabilizados en la "hucha de las pensiones" ya que se creó mucho más tarde.

Los problemas económicos del SPP corresponden pues a una opción política interesada en su desmantelamiento progresivo, cuando se evidencia que el sistema de reparto es más justo socialmente que cualquier otra alternativa propuesta y sería perfectamente viable si no imperase una distribución cada vez más desequilibrada de las rentas del trabajo y la desregulación alarmante de los salarios y las condiciones laborales.

El Banco de España, por su parte, contribuye al coro neoliberal vigilando que los agentes sociales no se aparten de la ortodoxia austericida. Ni siquiera acepta la tesis de que un crecimiento del empleo permitiría mejorar las pensiones. Los argumentos del factor demográfico son según él tan negativos que su corrección es muy difícil, incluso con las reformas realizadas y la creación de empleo. El director de Economía del B. de E. Pablo Hernandez de Cos exige una reforma en profundidad del SPP y mientras mantener la subida anual en el 0,25%, otros 50 años si hiciera falta. También hay que recordar las chocantes intervenciones del Gobernador del B. de E., Luis María Linde que no sólo se opone a la revalorización con base al IPC, sino que trata de desdramatizar la situación de la mayoría de los pensionistas debido a que son propietarios de su vivienda y destinaron los ahorros de su vida a pagarla, en cambio no aportaron casi nada a los fondos de pensiones. "Sería bueno que la gente no sólo invirtiese en vivienda, sino también un poco en activos financieros" dijo el pasado 5 de marzo. No hay ninguna diferencia entre lo que dicen los ejecutivos del Banco de España y los intereses de los bancos privados y las multinacionales de seguros; la prioridad de ambos es fortalecer los planes privados, impulsar las hipotecas inversas y trasladar la capitalización pública a las cuentas de esas entidades, tanto como sea posible aprovechando el temor que propagan ellos mismos sobre la inestabilidad del SPP.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES SE DEFIENDEN

Esperamos que este documento sirva para el debate y contribuya a poner a los agentes políticos y sociales en el sitio que objetivamente se han buscado.

La marea de pensionistas es independiente de cualquier partido u organización política, no aceptamos subvenciones ni las pedimos ni las queremos, no tenemos jefes ni los necesitamos, en la marea caben todos los trabajadores, jóvenes o mayores pensionistas en igualdad con la única condición de que estén dispuestos a moverse según sus posibilidades para defender un sistema público de pensiones cada vez mejor y más justo.

QUE SEA UN ACICATE MAS PARA MOVILIZARNOS MAS Y MEJOR EN NUESTRO ENTORNO Y EN LA CALLE EN DEFENSA DE NUESTRAS PENSIONES PRESENTES Y FUTURAS.